	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE FINALIZACIÓN	Código: 54-PGC-FT-214
		Fecha: 14-Agosto-2013
		Versión: 2
		Página 1 de 2

CONTRATO No:	203-11-08-455
FECHA SUSCRIPCIÓN:	ABRIL 05 DEL 2024.
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	NATALY CUETIA MELO
VALOR:	($6.000000) + ($3.000.000)= ($9.000.000)
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA FORTALECIENDO LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y LA PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.
PLAZO:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE JULIO DE 2024.
FECHA DE INICIO:	ABRIL 05 DE 2024.
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN:	30 DE JULIO DE 2024
SUPERVISOR:	EBERTO RIVEROS RINCÓN SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA.

En las instalaciones de la secretaría de Gobierno y Convivencia Ciudadana, se reunieron **EBERTO RIVEROS RINCÓN**, secretario de Gobierno y Convivencia Ciudadana, en calidad de supervisor del contrato No. 203-11-08-455 y **NATALY CUETIA MELO** en calidad de Contratista, para acordar la finalización y recibo a satisfacción del servicio de personal de apoyo para cumplir con el objeto del contrato referenciado en el encabezado.

Los trabajos realizados materia del contrato de la referencia, fueron ejecutados entre el 05 de ABRIL del 2023 y el 30 de JULIO del 2024.

Revisados detalladamente los informes de supervisión, se comprobó que el contratista cumplió con las obligaciones de acuerdo a los requerimientos y especificaciones dadas en el contrato.

Revisado detalladamente el desarrollo del contrato, se comprobó que el contratista cumplió con sus obligaciones de acuerdo a los requerimientos y especificaciones dadas en el contrato.

La Supervisión, hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista. La supervisión recibe lo siguiente: la realización de todas las actividades inherentes al contrato

De acuerdo a lo anterior, se procede hacer la liquidación del contrato:

VALOR CONTRATO INICIAL		**$ 6.000.000**
VALOR CONTRATO ADICIONAL		$ 3.000.000
VALOR ACTA PARCIAL 1: VALOR ACTA PARCIAL 2: VALOR ACTA PARCIAL 3:	$ 2.000.000 $ 2.000.000 $ 2.000.000	
VALOR ACTA FINAL	$3.000.000	
SALDO POR EJECUTAR	$0	
BALANCE DEL CONTRATO	$9.000.000	$9. 000.000

Siendo las 6:00 P.M, se dio por terminada la presente diligencia. Para constancia y prueba de conformidad, se suscribe por los intervinientes, en original, con destino a la entidad contratante (expediente del contrato No203-11-08-455 y dos copias, con destino al Supervisor y al Contratista.

Para constancia se firma la presente acta, a los (30) días del mes de julio del año (2024).

EBERTO RIVEROS RINCÓN
Supervisor

NATALY CUETIA MELO
Contratista